

LA CRUZADA

PERIÓDICO DE POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN, MILICIA Y LETRAS

Oficinas: Cerrito 230
Sale los días 2, 12 y 22

Redactor en Jefe: MANUEL BERNARDEZ

Suscripción... \$ 0,50
En campaña... » 0,60

AÑO I

MONTEVIDEO, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1896

NÚM. 13

BANCO DE LA REPÚBLICA

UNA ENTREVISTA CON SU PRESIDENTE

Es la cuestión bancaria el tema palpitante, por su importancia superior,—por que comprende el interés de todos,—por que es asunto esencialmente nacional. Y no se agota ni se gasta, por que sus puntos de vista y sus proyecciones son infinitos. El Banco de la República, cuya acción económica "va á ser poderosa, amplia, vasta, útil, profícua," está llamado á modificar profundamente y acelerar, con empuje parejo y potente, la marcha pesada y tropezadora,—á son de camalote—de la economía, de los negocios, de las actividades de todo orden que dentro del imperfecto organismo nacional se debaten y pugnan, constituyendo dinámicas aisladas que no pueden irradiarse con eficacia por falta de un gran propulsor central que las entone y sostenga. Va á ser el Banco, como en feliz manera lo ha expresado con su sobria y precisa elocuencia de hombre de gobierno el señor Ministro de Hacienda, "fuerza impulsiva de la riqueza acumulada; regulador normal del crédito, sin intermitencias ni caprichos, en sus múltiples manifestaciones; ayuda constante de la producción y del trabajo; barrera insalvable para la explotación y la usura." Aun fuera de la zona de sus operaciones propias se impondrá la avasalladora influencia de su acción: "imprimirá útil movilización á los caudales inactivos; estimulará las iniciativas fecundas; abrirá vastos horizontes á empresas de conveniencia pública,—permitirá la libre expansión de las fuerzas vivas del país, hasta ahora comprimidas por un pesimismo especulativo y abrumador." Todos estos objetivos en que la acción del nuevo Banco va á encauzarse desde el punto inicial de su marcha, dan idea de su grande importancia nacional, justifican las mayores expectativas y ofrecen pleno mérito á la actualidad y al interés que tienen y tendrán todas las noticias relativas á la gestión bancaria, próxima á lanzarse en el campo de las operaciones prácticas, donde tantos escollos la acechan, y la aguaita, con el arco tendido y la macana pronta, el áspero vocerío de las altivas huestes cimarronas.

Pensando en esto visitamos al venerable ciudadano que una elevada inspiración patriótica del Gobierno puso al frente del Banco de la República.

Hogar antiguo

Mal orientados por una Guía atrasada, fuimos á la calle Buenos Aires 171, donde ya no vive el doctor Muñoz. Y su actual locatario, al par que nos informaba cortésmente de la residencia del Dr. Muñoz, nos agregaba el dato de que en esos dos ó tres días, habían ido centenares de personas á tantearle el timbre, rumboando mal, como nosotros. Vive el doctor

Muñoz en una casa baja, muy antigua, con cierto aire serio y apacible de casa solariega. Nos pareció muy propia—una casa lógica. Zaguán de un color oscuro, uniforme, gran patio abierto, plantas, una larga galería que deja á la izquierda del patio como un abrigo angosto para hacer la travesía de la sala al comedor: el canal de Suez uniendo dos mares. A mitad del canal el Despacho del patricio. Una pieza donde un espíritu sensualista se sentiría incómodo. Aquello, más que el Despacho de un Presidente de Banco semeja el retiro de un veterano, con una mesa grande que parece esperar á cuatro ó cinco viejos inválidos para armar la partida de brisca, entre reminiscencias de otros tiempos. Pero aquella sencillez casi extrema, tiene un sello especial que la distingue y dice claro que no es la economía sino el hábito austero, la frugalidad del hombre superior que no conoce la seducción morronga de las cosas mullidas. Juan Carlos Gomez, de bronce, en un rincón del Despacho, aumenta la severidad tranquila del conjunto. Pero no está allí como una obra de arte, sino como un amigo de confianza—una compañía inspiradora y grata. Está sin pedestal, como indicando que el pedestal no agregaría nada á la talla del tribuno.

El hombre

Entramos sin trabajo. En la casa del Dr. Muñoz no dice el portero que va á ver si está. Dice que está. Y atendiendo á la enorme cantidad de gentes que irán á asediado, se admira el desinterés patriarcal de aquel vigoroso anciano que dedica á los demás todo su saber, su vida, su tiempo todo, sin guardar nada para su descanso, como si fuera inexpugnable á la fatiga su aguerrido organismo de luchador octogenario.

No esperamos nada. Ni se hace esperar siquiera el doctor Muñoz. Todo á la antigua. Entró sonriendo y suprimiendo distancias, con una benevolencia llana y abierta. Así es que la entrada en materia se ofreció fácil hasta para nuestra inhábil embocadura. No fué aquello un reportaje—fué una conversación de dos horas largas, difícil, imposible casi de reproducir, por la multiplicidad de temas abarcados, que vamos á bosquejar substancialmente.

Sobre el Banco de Estado

En orden á sus teorías bancarias, el doctor Muñoz expresó la razón de su apoyo decidido al Banco de Estado, con privilegio de emisión,—apoyo que le prestó desde los primeros momentos, al conocerse el proyecto del Gobierno, y sabiendo que contrariaba fortísimas corrientes doctrinarias. Tal manera de pensar es el resultado maduro de su experiencia de nuestras cosas, del alcance de nuestra legislación en materia de sociedades anónimas y del estudio que ha hecho, detenida y desapasionadamente, de los tratadistas más en boga, hallando, aún en los más radicales enemigos del Banco de Estado y del monopolio de la emisión, en el mis-

mo Courcelle Seneuil, razones fundamentales para ratificarse en sus convicciones.—No sin asombro oíamos á aquel anciano provecto, exponer sus enérgicas teorías con una vehemencia juvenil—sin un punto de flaqueza ni en la voz ni en el raciocinio—con lucidez y abundancia de argumentos que denotaban profundas meditaciones y dominio completo de tan vasta y compleja materia. Y nos maravillaba la flexibilidad de aquel temperamento excepcional, sin una prevención,—sin la menor atadura á temas que debieron señorearle en su batalladora mocedad,—todo él saturado de las modernas ideas económicas,—pero sin dejarse avasallar, aceptando lo que él ha creído exacto, bueno, después de haberlo sometido á su probeta experimental.

Mojarras y tiburones

El doctor Muñoz no se hace ilusiones en cuanto á la carga que va á gravitar sobre él y sus compañeros. Sabe bien sus enormes dificultades y las que le opondrán sus enemigos naturales,—pero lleva una serena confianza en el buen sentido del país y espera en el triunfo de la población sobre sus propias preocupaciones. Habrá que luchar. Mejor. En la lucha se robustecen y templan los organismos. Cierta es la coalición de los anabaptistas del crédito nacional, que á semejanza de los taciturnos sectarios que dieron tema á Scribe, no sólo se jactan de entender ellos solos la Biblia, sino que querrian imponer, como aquellos, al nuevo Banco, un segundo bautismo—para luego romperle los dos. Cierta es que los peces agallados de nuestro delta amenazan á las mojarras, sábalos y demás pesca indefensa del comercio de arroyito, con comérselos de un bocado si duermen con un billete del abominado Banco en el cajón. Pero el pueblo, que no es tan zonzo como lo creen algunos, verá que esas conspiraciones carbonarias van contra sus intereses y obrará en consecuencia. Esa alarma y esa ira, esos sistemas de defensa y esos tratados de coalición delatan á voces la importancia del Banco de Estado y le dan razón. Por algo no lo quieren los que tienen por el mango la sartén bancaria! Porque será el concurrente abrumador, que va á vencerlos en lid franca y leal, de recursos y procedimientos. Si no supieran que el país va á apoyarlo, no lo temerían. No son gentes esas de meterse por gusto en empresas belicosas. Lo que no reza con sus intereses los deja perfectamente fríos,—así sea la miseria de una madre viuda como la ruina de un industrial honorable. Y esta perturbación de sus imperturbables procedimientos, estos dislates de la madrugada, este afán con sobrealtos y galopes, va á hacer parar la preja á la población, que ya empieza á ponerse alarife para conocer lo que le conviene.

Responsabilidades legales y responsabilidades de papel pintado

Claro está que todo ese párrafo se nos salió sin querer, generado por la afirmación convencida del doctor Muñoz en orden al éxito popular del Banco de la República. Hay que esperar que el país piease como él, y salte de una vez el cercado de pitas donde nuestra engallada y pretenciosa ciencia de editorial lo acorrala, mientras la usura alta y baja lo achura á su gusto.

Es preciso que el país llegue, como el doctor Muñoz, como todos los hombres que piensan sin chichonera, á confiar tanto, *por lo menos*, en los directores responsables, nombrados por gobiernos responsables, como

en aquellos que surgen de las asambleas de accionistas por arte y voluntad de... dos ó tres acaparadores de acciones, que sólo son responsables por el valor de la acción, y que las distribuyen entre sus huestes domésticas para que vayan á votar libremente por los más abonados y honorables... desde el punto de vista de sus intereses, que no son precisamente los intereses del país, ni siquiera los de los pequeños accionistas....

Vencimientos del crédito rural

—El beneficio del crédito rural sabemos que va ser á cuantiosamente extendido por toda la República. Pero creemos, doctor Muñoz, que habrá interés en el país productor, llamado á usarlo con preferencia, en conocer el criterio del Banco en cuanto á la rotación de los vencimientos.

—Puedo darle á ese respecto mi opinión personal, que tengo formada desde que me tocó presidir, ya en su agonía, al Banco Nacional. Entonces se resolvió pasar una circular á las sucursales—por cierto que las hice yo mismo todas, en un domingo, por que estaba muy atareado el personal—recomendándoles que, de Noviembre á Marzo, tratasen de cobrar el 5 % de los vencimientos trimestrales,—y de Abril á Octubre se limitasen á cobrar los intereses, renovando por todo el capital. La razón se daba: entre estos dos meses de Abril y Octubre, las industrias rurales están esperando el producto del año—la cosecha ó la zafra—y exigir el pago de los vencimientos es decretar la pena de “muerte natural de horea” que decían las antiguas Audiencias.

Crédito Hipotecario y tasación de tierras

Naturalmente, se habló del Banco Hipotecario. Lo imponían las analogías del tema y las vinculaciones del doctor Muñoz con esta institución.

—Una mejora de que habrá que tratar, nos dijo, será la de extender el crédito hipotecario por el país como va á extenderse el crédito personal. Y para esto pienso que se podrá utilizar la armonía de vistas con que los Bancos Hipotecario y de la República van á desenvolver su acción respectiva. El Hipotecario no tiene más centro de operaciones que su sede, y esto le hace perder numerosas operaciones en el resto del país. El progreso consistiría, pues, y lo trataremos, en nombrar á los Jefes de las Sucursales del Banco de la República, Agentes del Hipotecario, con atribuciones para concluir operaciones hasta quince mil pesos, por ejemplo, corriendo en la localidad los trámites de reconocimiento de títulos, etc., y enviando á la casa central los expedientes por préstamos mayores á aquella cantidad. Se abarcarían así centenares, millares de pequeñas operaciones cuyo conjunto llegará á ser enorme, y que hoy se entregan á la hipoteca particular, perjudicándose el propietario, ya por el tipo del interés como por los términos, y muy especialmente por la tasación. Esto, la tasación de tierras, es problema que el Hipotecario debe considerar con un espíritu francamente liberal, sin temor alguno. No puede servirnos aquí el criterio hipotecario que estima la propiedad en Europa, donde la tierra ha dado de sí lo que tenía que dar; aquí la tierra aumenta en valor día por día, y pasarán muchos años antes de que pueda ser un peligro la tasación para préstamos hipotecarios á largo plazo. Yo he visto, á este respecto, cosas muy curiosas. Vaya un ejemplo: en nuestra hermosa calle 18, el año 30 y tantos, no teniendo el Gobierno con que

pagar los empleados, les fraccionaba cuadras enteras, á razón de doce vintenes la vara, aquí no más, entre las calles de Río Negro y Daymán y todo eso. ¿Usted cree que aquellos felices empleados se quedaban con los terrenos? Nadie! Los vendían en seguida á ocho vintenes, 160 reis, que era lo más que alcanzaban á sacar. En punto á campos he visto cosas no menos significativas: El año 55 se ofrecían á tres mil pesos la legua, en Soriano, campos que nadie quería y que hoy se venden, no por leguas, por cuadras, como chacras, á 12 y 13 pesos. El país es muy sólido, muy noble. Siempre, aún cuando parece que lo ha perdido todo, algo ha ganado. Es preciso tener confianza en él.

Ejemplo vivo

Sentimos dar la hora y nos alarmamos. Embebidos en la conversación de aquel excepcional anciano, donde tanto había que admirar y que aprender, no habíamos notado que hacía dos horas que por causa nuestra hablaba sin reposo. Lo miramos con temor... Era el mismo; era aquel mismo que vimos dos horas antes: con su afable y leal sonrisa, vivaz y penetrante la mirada detrás de sus anteojos de armadura de acero, erguido su talle en conjunto de longevo, sin recostarse siquiera en el respaldo del asiento. Ningún signo de cansancio. Ah, generación de fierro! Con cuanta razón, en el curso ameno del diálogo, nos hablaba el gran viejo de la mozada de su tiempo, que mientras la nuestra, muelle y regalona, va á taquear al café ó á más inferiores círculos, sin excluir los dantescos, ella daba la guardia de cárceles, garantiendo el sueño al pacífico y piadoso vecindario en las noches crudas, y se preparaba para ser resistente y sufrida, sóbria y altanera cuando la patria llegase á pedirlo!

Salimos de aquella noble casa contentos y confortados. Las cobardes incertidumbres y las acervas negociaciones, las ridículas abstenciones estólicas de que nuestra generación se hace con frecuencia reo, nos subieron á la cara como una humillación, al estrechar, despidiéndonos, la honrada mano de aquel viejo glorioso que, ya vecino al largo reposo arcano, ni se arredra, ni vacila, ni se excusa, ni se abstiene, — empuña esforzado una bandera de lucha, de trabajo, de pacificación, de progreso nacional, y promete clavarla en el bastión para que ningún desaliento la arríe, diciendo como Quinet á los escepticismos que nos hielan la primavera:

“La vida solo sirve mientras se pueda dar un paso mas!”

AZOTES AL MAR

No creían en la eficacia del Banco de Estado. Está bien. Era cuestión de doctrina económica. Pero el Banco de Estado ha surgido ya y es una obra realizada con el dinero de la nación para entrar á influir en su vida. ¿Seguirá siendo cuestión de doctrina económica todavía combatir y desprestigiar el Banco?

Conteste el patriotismo sensato, que no siembra vientos ni edifica sobre odios. Conteste la cultura universitaria que desata iras caribes contra una institución cuya ruina sería la ruina de la República, por que está ya en su organismo incrustada, como un mal irremediable ó como una conquista salvadora, según los rumbos que le dé la honradez y la buena voluntad — mejor dicho, — el espíritu de conservación nacional. Conteste

la civilización por boca de su prensa, algunos de cuyos órganos se desbordan en una ceguedad frenética, acometiendo lo que ya es un interés público, con ansias de abatirlo, como si los animara un antojo satánico de bailar sobre ruinas.

No toda la prensa, gracias al cielo, ha sufrido esta satiriasis demoledora — algunos diarios de los de más arraigo, aun de los que mientras el Banco era una idea económica combatieron rudamente su fisonomía oficial, cuando ven encarnada la idea, aceptan y se asignan á sí mismos la misión de prestigiarla y abrirle caminos en la opinión, reputando un deber de patriotismo esa insospechable y elevada propaganda.

“El problema serio y práctico ahora, dicen, no es la destrucción del Banco, ni la regimentación de resistencias que puedan obstaculizar su marcha. — Creada la institución, con vitalidad que no puede extinguirse rápidamente, el INTERES DEL PAÍS EXIGE que se haga todo lo posible para encarrilarla convenientemente, preservándola de todos los peligros conocidos que la amenazan.”

Así hablan los que entienden honradamente el egoísmo sagrado del amor patrio y no tienen helado el corazón. Pero quedan, en una obstinada impenitencia, cuyos móviles duele profundizar, varios órganos de publicidad, persuadidos acaso de que del desprestigio del Banco ha de surgir su fortuna de angures. Predijeron la imposibilidad del Banco y el Banco fué posible. Predijeron que, en la hipótesis absurda de que se realizara, sería entregado á una horda: y realizado, se le confía á hombres de acrisolada é intachable vida. Predijeron que el desastre sería el colapso de la empresa financiera que pintaban como una aventura corsa, y ahora, acaso empiezan á temer que el fracaso no venga, y que, en cambio, fracasen ellos definitivamente con sus agudos y siniestros perfiles de Casandras machos.

Y eso sería, es posible que eso fuera la razón para combatir al Banco! Pero adónde habríamos llegado para que pruritos tan pequeños fuesen capaces de mover la conducta de los hombres!

Nosotros comprendemos la guerra de la banca anglo-charrúa á nuestro Banco: comprendemos la animosidad venenosa de la baja usura — ese gran murciélago que revolotea por la pasiva y sus zonas afines — y el convenio del alto comercio, ligado á la alta usura, se comprende también. Todo eso es interés, asunto de bolsillo, problema de caja fuerte. El corazón, la equidad inmanente que aconseja á los hombres serenos, el patriotismo que pone el interés nacional por encima de todos los altares, nada de eso tiene que ver en el complot de las encrucijadas.

Pero la guerra de diarios que no pueden ser casas de préstamos, esa no se comprende, ni la justifica nada. El mal por el mal sería el supremo ideal de la perversidad. Ningún diario puede pensar que con su propaganda va á hacer un Banco mixto de un Banco de Estado. Todos saben que hoy no es posible sino lo que está hecho. Todos saben también que ya no es materialmente posible volver las cosas á su estado primitivo y que el fracaso del Banco no es la ruina del Gobierno, entidad pasajera en la existencia de la nación, sino la ruina de la nación misma. Y sabiendo todo esto, trabajan con un ardor de templarios para lograr esa ruina...

“La fé en la nada aún es fé” ha dicho el poeta. La guerra al Banco por razones de mostrador aún es guerra explicable — porque el cajón no tiene entrañas ni la esterlina tiene nostalgias patrias. Pero la guerra enconada y estéril de quienes no pueden presentar para legitimarla, una razón — una sola! — de quienes no

podrán probar, con toda su dialéctica de mozos ladinos, que combaten al Gobierno y no al país—esa guerra, qué guerra! esa vesania absurda y estéril, solo podrá explicarse admitiendo que el corazón y el cerebro degeneren alguna vez sus funciones en el hígado.

Pero esta ira, este encono inferior de productos que deberían erguirse a mayor altura por su respetable pedigree universitario, que los indica más bien para tirar en las yuntas dirigentes de la sociedad, ¿será en definitiva pernicioso para el Banco, entorpecedor para los progresos que él viene a estimular? No, afortunadamente. El país está de vuelta de todas esas brillantes pataratas. Quien pierde es nuestra civilización, nuestro modesto concepto de sociedad culta y juiciosa, puestos en berlina por una literatura gongorina y campanuda. No tanto la de *El Nacional*, que nada influye en estos asuntos, porque el simpático novelista que lo escribe ha llamado a sí, a los párbulos, como el Cristo de una nueva mesiada, y con ellos evangeliza esparriando por esos pastizales su dilatada efigie en caguetillas y medallitas milagrosas,—pero sí, la de *El Siglo*, un diario sin color ni olor político, con una tradición y un crédito honorable que se está derrochando miserablemente. Los escritores de esos diarios son hombres al agua, inútiles hasta para el día en que, creyéndose bastante impuestos al país timorato, pretendan ser diputados.... Cuantas fuerzas perdidas en el seno de la Naturaleza! exclamaba Michelet, reflexionando sobre los infinitamente pequeños. Y nosotros lo repetimos pensando en estos periodistas que se empeñan en irradiar el mal y la sombría tristeza, en destruir, en aniquilar todo lo erguido, sectarios barullosos de un nihilismo cuya primera víctima son sus zangoloteadas humanidades. Son fuerzas perdidas,—ellos y sus diarios, que algún bien podrían hacer. Por eso los sentimos,—por eso lamentamos sus extravíos y su dolencia moral.—Que en cuanto a que ellos tumben algo, a que ellos arruinen, a que ellos perturben, no hay que temerlo. Ya luchan con la irónica sordera del auditorio—ya luchan con la experiencia del país. Su lema: *estorbar!*—ya no puede cumplirse, porque el buen sentido popular se los lleva por delante. Y por esto se enojan más, y gritan, pequeñuelos ante su desatentada empresa, heridos en lo más sensible de su encrestado amor propio por una sensación anticipada de abandono y aislamiento, empeñados en alzar su galla pigmea sobre la ola arrolladora de los sucesos que, a su despecho, sobrevienen y pasan, dejándolos en la impotencia iracunda de aquel zonzos soberbio que mandó dar azotes al mar.

EL MONTE DE PIEDAD

LA EXPERIENCIA DEL VECINO

Uno de los reductos más odiados en que el Banco de la República vá a atacar a la usura casera, es el barrio de la judería, donde la casa de préstamos entreabre su puerta a la vez discreta y sordida, sobre la que se ha crispado tantas veces la mano de la miseria expoliada. El cambalache va a ser en breve sitiado por el Monte de Piedad; y éste objetivo, verdaderamente redentor, ha contribuido a atraer sobre el Banco de la República la simpatía popular.

Pero conviene, mientras no se traduce en hecho positivo la benéfica institución de préstamos prendarios, conversar algo de su organización, a fin de evitar con tiempo errores de forma que podrían rendirla estéril, desviando su acción del terreno en que pueden utilizarla las clases necesitadas, como ha sucedido con el Monte de Piedad de Buenos Aires.

La experiencia de la ciudad vecina es sugestiva y puede perfectamente servirnos de juiciosa orientación. Allí, puede decirse que el Monte de Piedad ha fracasado. El pueblo necesitado, que por un momento se creyó libre de la garra de Harpagón, ha vuelto a agachar la cabeza y a llevar su sudor y su sangre al vampiro, que momentáneamente inquieto, vuelve a gozar pacíficamente la sunculenta presa que la necesidad arrastra a su guarida. El innoble cambalache ha vencido al Monte de Piedad, fundado por el Municipio metropolitano con fines desinteresados y benéficos, hasta el punto de que la policía ha creído deber intervenir en su auxilio, hostilizando a las casas de préstamos.

Los directores de la institución se han dado cuenta del hecho y han tratado de ponerle remedios que juzgamos superficiales, como el cambio de nombre, por ejemplo. Obstan a la eficacia de aquella casa de auxilio prendario, dos cosas esenciales que han desviado la corriente de los necesitados volviéndola a las cuevas de Caco del cambalache: una es la escasez de capital, que con harta frecuencia obliga a negar préstamos, y el que se chasquea y pasa la vergüenza una vez, no vuelve. La otra, acaso la primordial, es el formalismo oficinista del Monte de Piedad, la tramitación que impone antes que el prestatario llegue a la Tesorería. En cambio, en el cambalache el préstamo es discreto, sigiloso y de un trámite elemental.—Traigo esto.—¿Cuánto precisa?—Veinte pesos....—No le puedo dar más que tres: si quiere....—Como no hay más remedio, el apurado acepta y le dan un papel que se llena en un minuto, mientras se cuenta la plata. La amputación ha concluido y el apurado sale a la calle con un miembro de menos, pero con una sensación de alivio....

El Monte de Piedad de Buenos Aires tomó su organización, con poca diferencia, de los de París y Madrid. Y ese fué el error fundamental, muy frecuente en nuestra sumisa manía de imitadores. Nunca nos acordamos de que, según lo ha demostrado Augusto Comte, lo único absoluto es que todo es relativo. En las ciudades europeas hay *clases sociales* perfectamente caracterizadas, mientras que aquí, por más que pretendan ciertos sociólogos de media caña, la confusión es completa. Allí hay clases pobres que no tienen vergüenza de vivir como tales, y aquí, sólo los que tienen que pedir limosna confiesan que son pobres. Todo el mundo pretende vivir a lo rico, aunque la aptitud para ganarse la vida y el lujo no rime con las pretensiones. Luego, entre las mismas familias modestas hay cierta etiqueta, cierto prurito de bienestar, y sus vistas a ingresar más ó menos subrepticamente, en la *alta sociedad*. Sobre todo, nadie quiere que sepa el vecino las apreturas que pasa, y a veces un cobrador incivil escandaliza el barrio.... Todo esto, en Buenos Aires y aquí, y aquí más que en Buenos Aires, porque la ciudad es más chlica y la gente se conoce toda, hace que la operación del préstamo necesite el más discreto sigilo. Basta tener en cuenta que en los mismos cambalaches es raro el que no dé un nombre supuesto. Agreguen aún que la operación, de por sí, hasta para el más despreocupado, es siempre penosa, puesto que es extrema, hecha muchas veces para acallar el hambre de una familia, y se ha-

llara plenamente justificada la preferencia de un antro donde el robo se haga discreta y rápidamente, sobre una institución donde el auxilio se acuerde generosamente, pero con cierta exhibición larga y molesta.

Es necesario que los organizadores de nuestro Monte de Piedad tengan en mucha cuenta las peculiaridades del medio en que la benéfica institución está llamada a operar. Los escollos en que se ha esterilizado el Monte porteño deben ser evitados por el nuestro. Es preciso que el capital no falte nunca, que á nadie haya que ofrecerle el préstamo para otro día; y es preciso, sobre todo, que la institución sea un establecimiento sin aparato, familiar, de un mecanismo sencillísimo, rápido, y, sobre todo, discreto; sobrio en fórmulas, aunque las tasaciones deban ser más bajas para no extremar los requisitos y los recaudos.

Antes de que nuestro Monte de Piedad llegue á ser, como el de París, un establecimiento frecuentado sin encogimiento por todo el mundo, aún por las gentes acomodadas que necesitan una pequeña suma y, antes que pechar á nadie, van á tomarla sobre una prenda con un interés módico; antes de que sea, como aquél, un importante auxiliar de las pequeñas industrias, donde una costurera, por ejemplo, que tiene un vestido por terminar y le faltan los adornos, va á empeñar el género que le dan para otro vestido, compra los adornos para el primero, lo entrega y con lo que cobra por su trabajo rescata el género y hace la otra obra, pudiendo así trabajar y vivir sin capital alguno; antes que la institución se encarne en las necesidades populares — no hay que hacerse ilusiones — pasarán muchos años y tendrá que sufrir la población modificaciones profundas. Entre tanto, lo juicioso y lo práctico, ahora, es no hacer frustráneo el generoso esfuerzo preparado ya; es tener en cuenta nuestras debilidades, nuestras vergüenzas, nuestras pretensiones sociales y lo reducido de la población, para fundar el Monte de Piedad despejado de sus principales inconvenientes. Hay, al frente del Banco que va á fundar la institución aludida, hombres de experiencia y de mundo, capaces de resolver este interesante problema que esbozamos, con la previsión necesaria para que resulte eficaz el Monte de Piedad; para evitar que el pueblo prefiera la sangría al préstamo honesto por razones de cortedad, como les ha ocurrido á nuestros vecinos.

EL DIRECTORIO DEL BANCO

BUENA IMPRESIÓN EN EL PAÍS

Después de los días que lleva de nombrado el Directorio del Banco de la República puede ya empezar á juzgarse de la impresión que ha producido en el país el nombre de los ciudadanos que lo componen.

La impresión es buena. Es de confianza en la seriedad, en la honradez y en la prudencia con que el Banco va á iniciar sus primeras bordadas en la gran travesía financiera á que vá á lanzarse.

Tiene enemigos el Directorio. Muchos. Los que se creían indispensables en él; los que esperaban que se nombraría á los amigos; los que se prometían un Directorio de aventura, letrado y canoro, á propósito para estrellar al Banco contra la primera esquina y gozar ellos entonces, unos con la rebatija de los despojos y otros con el triunfo de sus biliosas profecías. Y vá á tener todavía más enemigos, — los partidarios del Banco

que lo esperan para casarse, para comprar coche, para pagar sus nobilísimas tramoyas, para vivir á lo grande y sin fatiga — todos esos, al ser defraudados en sus golosas esperanzas se van á pasar á la falange anglo-charrra con sus desencantadas acrimonias.

Pero tiene muchos amigos también, el Directorio. El país honesto está de su parte y confía en su cordura y en su energía patriótica. Los que tienen que perder, los que saben trabajar, los que fueron adversarios del Banco de Estado pero no del crédito del país, los que esperan de ayuda honestas y limitadas en términos precisos el mayor fruto de su sudor y de su actividad inteligente — el comercio lícito, las industrias incipientes que solo tienen, como los penquinos, alas rudimentarias, por que les falta crédito para desenvolver sus fecundos vuelos, — todo eso, que es la parte sana de la población, ha recibido como una promesa sólida al primer Directorio del Banco de la República.

Lo hemos averiguado atentamente, con el propósito de no equivocar el juicio, — hemos interrogado á hombres de todos los gremios, y podemos afirmar que el pueblo productor, trabajador, útil, tiene confianza en la marcha del Banco y espera de su acción grandes y positivos beneficios.

NUESTROS LÍMITES NACIONALES

TRATADOS QUE OBLIGAN

CUESTIONES SUSPENSAS. — DIFERENCIAS Á ZANJARSE

Nuestro ilustrado compatriota Benjamín Sierra y Sierra, Inspector de Escuelas en Rocha, nos envía este trabajo, de indudable interés, donde se denuncia una nueva diferencia de límites. Firma con un seudónimo el señor Sierra y Sierra, y se lo hemos conservado, suponiendo que tendrá interés en guardar el incógnito.

I

El infranqueable *marco* constituido por el mar, por el río como mar y por el soberbio Uruguay, que encuadra á la importante península abierta en que se asienta nuestro país, ha sido barrera inexpugnable, opuesta por la naturaleza misma á las ambiciones bastardas de los vecinos de puerta.

No así la movetiza frontera del N., N. E. y E., que fué sucesivamente juguete de la hábil diplomacia portuguesa primero, y de la no ménos maquiavélica brasileña, después.

Desde hace casi cuatro siglos, la BANDA ORIENTAL DEL URUGUAY, del estratégico río que descubriera Solís (sin saberlo) conjuntamente con el Plata, y que Alvarez Ramón, segundo jefe de la expedición de Gaboto, exploró, sellando con su sangre y la de sus compañeros la atrevida y desgraciada excursión, se extendía siguiendo las vertientes del Atlántico y formando una franja ribereña de más de 2,000 kilómetros. — Comprendía entonces, los descubrimientos, no conquistados aún, de los audaces nautas españoles, encerrados en la inmensa hoya hidrográfica que forman al Sud las montañas brasileñas que irradian del Nudo de Itaculú.

Al siglo siguiente, el establecimiento de las Misiones Jesuíticas, bordeando el Uruguay, extendió los dominios hispanos habitados, por el Norte de estas regiones hasta el río Pipirí-Guazú.

Un atolondrado monarca español, Fernando VI, consintió tan tremendo avance en las posesiones que habían costado abundante sangre a España, que las columnas lusitanas (marcos, mojones ó hitos) fueron plantadas en el interior de los que hoy son departamentos de Rocha y Maldonado.

Perdieron definitivamente los españoles, más tarde (1777) gran parte de la provincia de Río Grande del Sud, la de Santa Catalina y algo más; conservando así mismo los territorios comprendidos al medio día de una línea que rodeando la *zona neutral*, partiera de las cabeceras del Lago Merim, pasara por las del río Negro y terminara en la confluencia del Pipirí-Guazú con el Uruguay. (Tratado de San Ildefonso.)

No obstante este Tratado y otro Tratado, la expoliadora Monarquía lusitana, rescindiendo de hecho, y sin común acuerdo, solemnes contratos, y prevalida de las desgracias honrosas de vecinos pundonorosos que habían sabido afrontar y contrarrestar los peligros europeos que al Rey don Juan VI lo hicieron *lirarse al mar*, apropióse en desleal conquista de los territorios que fueron de la celebrada Confederación Jesuítica.

La pérdida invasión de las potencias aliadas, ó más propiamente el *malón* portugués dado por el general Lecor al frente de 12,000 veteranos, en connivencia con el Director Puyredon, en 1816, debió llegar hasta las Misiones donde guardaban su suelo los criollos, gauchos valientes del invicto Artigas.

Los límites primitivos y legales de la codiciada Provincia de Montevideo, llamada después Cisplatina, que poco más duró engarzada al cetro lusitano que a la corona brasileña, fueron en aquella solemne ocasión ratificados por los sables de los libres.

Un seudo Cabildo compuesto de *emportuguesados*, orientales indignos supeditados al sagaz barón de La Laguna, llevó un día su vergonzosa sumisión hasta ofrecerle secretamente al déspota usurpador, algo más que otro tanto del territorio que hoy tenemos, en cambio de una *opaca luz*, un faro en la Isla de Flores.

Entonces el Estado Oriental, *factoría portuguesa*, tuvo por límites: al N. el Arapey; al E. la Merim y el Yaguarón; al S. y al O. los antiguos confines.

Poco después una Asamblea de naturales, débiles también, pero más dignos orientales, reconocía en el acto de la adhesión del Estado Cisplatino al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbes los estrechos límites (1) nacionales establecidos por aquella *Compañía de Fontoches* que dirigía en Montevideo el Lugarteniente de Juan VI, sellando así la usurpación, no sólo de los dos grados geográficos que ocupaban las Redenciones Guaraníes, sino también la zona de tierra que aún hechamos de menos los Orientales, comprendida entre los ríos Cuareim ó Ybicuí.

En los albores de Independencia, nuestros libertadores debieron patrióticamente sacrificar en el Tratado de Paz, ofensiva é interesadamente gestionado por la Argentina y la Gran Bretaña, la rica y hermosa zona de tierra de que dijera su conquistador, el General Rivera: "el Gobierno de la República de las Provincias Unidas mandó plenipotenciarios á Río Janeiro y ajustó los puelminares de Paz que *restaura* las ahora conquistadas Misiones del Imperio del Brasil; pero que desata la Provincia Oriental de las Provincias Unidas, asegurando su absoluta independencia, con lo cual echa el

primer paso fundamental á sus altos destinos. La soberanía oriental forma la base de este Tratado, y este era el único objeto del origen de la invasión de las Misiones."

Así desmenbramos por la imperiosa fuerza de las circunstancias las maravillosas y estensas regiones que hicieron célebres á los apóstoles jesuitas, á los laboriosos guaraníes—fieles al cacique Nicolás (novelesco Emperador), á los valerosos tenientes de Artigas, al intrépido caudillo don Fructuoso Rivera.

II

No terminan allí las vicisitudes, los dolores, los vejámenes de la Patria Oriental: Abusando el Brasil de nuestras desgracias, "del fruto de nuestra vergonzosa anarquía; de la obra de la política traidora de nuestras banderías; de las estúpidas ambiciones de nuestros caudillos" (1) redujo en 1851 á nuestros inhábiles negociadores, al extremo de hacerles aceptar un Pacto humillante y oprioso que nos ponía el férreo dogal que aún nos estrangula y asfixia: puesto que los eternos opresores de los orientales no sólo nos hacían ratificar el *malón* portugués de 1819, sino que hasta nos *quitaban el agua*, al apropiarse el exclusivo dominio del Lago Merm y del Yaguarón.

"Nuestra actitud fué la de un pueblo patriota y digno" dice el publicista nacional señor Bernádez: "el Go-

bierno Oriental traduciendo la voluntad soberana del pueblo, declaró que no se ratificarían los Tratados." Más el Imperio ofreció á la República "modificaciones ulteriores al Tratado" y nuestra Asamblea lo ratificó fundada en esa esperanza.

Sin embargo, es bien sabido que el Brasil tiene aun con el Uruguay pendiente esa deuda de honor y responsabilidad, no obstante las no interrumpidas gestiones de nuestros Enviados cerca del Gabinete fluminense.

Cuestión de límites y hasta de *onxas* en los célebres campos de Osorio enclavados entre el Arroyo de la Invernada y el curso inferior del Río Cuareim; cuestión irresoluta en la línea fronteriza de San Luis ó de la Cuchilla de Santa Ana (Tratado de Permuta); cuestión larga é intrincada en el reconocimiento del Arroyo de la Mina, sub-afluente del Yaguarón; cuestión, cuestión y cuestión en *toda la línea*.

En la frontera del Yaguarón el Comisario brasileño promovió uno de tantos incidentes, pretendiendo desconocer "el que es verdaderamente el afluente más meridional del Río Yaguarón (Arroyo de la Mina, gajo tributario directo del Yaguarón Chico ó Arroyo de los Minuanos); pero declinó de sus pretensiones adhiriéndose á las vistas de aquel" del Comisario oriental, general don José María Reyes, quien en su importante obra de geografía dice del mencionado arroyo:

"El Arroyo de la Mina, notable por ser el linde de la República en esa parte de la frontera, corre por terrenos frágiles y ondulados, ocultando su lecho donde las quebradas, ó los montes lo encaponan ó lo asombran, haciéndolo impenetrable en muchos parajes mientras no se sube á sus fuentes, ya en contacto con la montaña del Aegná."

Agrega así otra parte:

"Partiendo de las vertientes de la Mina en la Cuchilla Grande, vuelve á cortar esta cadena (la línea

(1) Es de tenerse muy en cuenta que nuestro *grande y fervoroso aliado* escandalizado probablemente de la negociación locuina hecha á *conserros* tapados, y que le habían permitido engullirse hasta el Arapey, aprovechó la coyuntura que le proporcionaba el Pacto, para fijar *espontáneamente*, como lte N. el Cuareim.

(1) Doctor Angel Floro Costa—*Nirvana*.

recta divisoria que tendrá en toda su extensión 25 kilómetros y las primeras caídas de los Minuanos, que nacen en su contacto con la Sierra (de Aceguá), á 4 millas mas al occidente, para entrar en seguida en las tierras de ese valle (también de Aceguá).

"Los inconvenientes que lleva en sí misma esa divisa separando muchas propiedades rurales de áreas mas ó menos considerables y dejando sus fracciones en el uno ó en el otro dominio, *desaparecerán, como es de esperarse*, cuando del aumento de la población, de los ensanches de la industria, y de la acumulación de los capitales emanen *más altos intereses y necesidades, que aconsejen por sí solos su reforma por medio de estipulaciones mejor calculadas*, en que se prefieran accidentes naturales que concilien recíprocos derechos, ó concordando, en todo caso, *en mutuas y equitativas compensaciones*, que darían á la vez mayores garantías á la administración civil y policial de esa frontera."

"Después de recorrer esas campiñas, sus prominencias y sus valles, no es posible desprender de la imaginación el pensamiento de que cada uno de ellos guarda un nombre expresivo, ó un recuerdo histórico, que inmortaliza los trances gloriosos ó infortunados del pueblo oriental en las ingratas luchas de sus propios hijos, ó en las guerras heroicas de su libertad. — A cada paso esos recuerdos amargan y enlutan el espíritu, cuando no lo remontan hasta las inspiraciones de la gloria y del orgullo nacional."

¡Cuántas cosas dice y cuántas deja traslucir en los párrafos transcritos el inteligente militar, geógrafo é ingeniero!

III

En la frontera del E. se trata en la actualidad de dilucidar dudas más ó menos fáciles de despejar, á que ha dado lugar el evidente cambio de cauce del Arroyo Chuy en la última parte de su curso inferior, variando por lo mismo su periódica confluencia.

El Tratado del 51, modificado el 52, dice en el inciso 3.º de la 1.ª base:

"De la embocadura del Arroyo Chuy en el Océano subirá la línea divisoria por dicho arroyo, y de allí pasará por el Pantal de San Miguel, hasta encontrar la Laguna Merim, y seguirá costeano la margen occidental, hasta la boca del Yaguarón, conforme al *uti possidetis*."

Por lo mismo, según la letra del pacto, nuestro límite fluvial del E. debe contarse en toda la extensión del Chuy (mientras es arroyo) desde su boca ó "barra."

Parece pues, que mientras el curso del arroyo es visiblemente neto no puede ofrecer dificultad la frontera. Así debía ser presentemente, máxime teniendo en cuenta que nuestros colindantes, volviendo por pasiva el aforismo de que *las aguas no dan ni quitan dominio*, se han apropiado como cosa la más natural, de un importante aluvión que, habiendo sido un puntal del Lago Merim en nuestra costa, se halla hoy transformado en la célebre ISLA BRASILEIRA, en la desembocadura del río Cebollati, convertida por negligencia de los resguardos brasileños, en una terrible emboscada de contrabandistas.

El hecho pues de que el viejo Río de Martín Alfonso Souza, pudiera cambiar de madre ó lecho no está previsto en el celeberrimo Tratado; pero no sucederá lo mismo en los convenios parciales á que habrán arribado los comisarios demarcadores; convenios ó modificaciones de detalle que tuvieron que concluir

los comisionados, puesto que *las líneas naturales ó imaginarias que actualmente rigen no son*, como bien puede verse, las que tácitamente establecen las altas partes contratantes.

Además, presentimos que muy bien estudió el general Andrea la topografía del terreno, puesto que á él le tocó, según la veraz tradición, la erección de los nueve marcos brasileño-uruguayos: cuatro principales y cinco secundarios.

No tenemos á la mano el diario de nuestro comisario en aquella operación de establecimiento de *Límites Nacionales*, que lo era, como hemos dicho, el general don José M.ª Reyes, pero debemos creer que en él se hará mención, necesariamente, de los Marcos ó Mojonnes (de piedra de sillería y sillarejos) que aun rigen como testigos para nuestra legislación, por lo menos en el trayecto señalado por una línea recta que va del Paso Real de San Miguel á la barranca del Chuy.

En el lugar en que el Chuy debía desembocar en el Atlántico, así como en el Pantal de San Miguel, donde el arroyo del mismo nombre rinde sus aguas al Lago Merim, existen respectivamente el primero y último hito de la línea oriental fronteriza.

Ahora bien: el Chuy se ha movido indudablemente, internándose como kilómetro y medio en el Estado vecino, por más que no se aparta del mar sino unos doscientos metros en toda la línea de desviación.

De aquí surge la siguiente cuestión:

Nuestros dominios nacionales ¿debemos llevarlos hasta la nueva barra del Chuy, ó están invariablemente señalados por el primer mojón de la demarcación de 1852?

Considerando que el punto es de especial jurisprudencia internacional; y resultando que el parágrafo de la cláusula del Tratado á que nos venimos refiriendo es deficiente, y el Diario ó Informe de la Comisión Demarcadora nos es desconocido, sometemos el problema á la consideración de los peritos, de los árbitros; y continuamos acopiando datos y detalles que servirán siquiera como principio de prueba en la resolución de la cuestión.

El primer marco uruguayo-brasileño se halla hoy como á cien metros de la barranca del arroyo Chuy, y como á doscientos de la playa del Océano. Este mojón, que fué plantado por la Comisión de Límites de 1852-53 á 33°43'10" latitud sud, y 53°25'5" longitud occidental del meridiano de Greenwich, se ha confundido muy á menudo con el primer marco de la división de límites entre España y Portugal en 1784.

El mojón, que según el geógrafo don José M.ª Cabrer, Comisionado de España en la demarcación de fines del siglo pasado, "se puso á 35 toesas de la barranca del Chuy", y según Lobo y Ruidavets á 68 metros del Norte de la boca del mismo Arroyo, á los 33°15'13" S. y 47°12'30" O., se encuentra actualmente derrumbado dentro del lecho del arroyo que bordeaba.

Como se ve, estos dos primeros mojones han ocupado posiciones cercanas, pero diferentes; además, su constitución y dimensiones son también distintas. La confusión no es pues del todo justificada. — Un hecho inexplicable viene á complicar nuevamente esta cuestión: el ilustre marino Lobo que visitó nuestras costas por el año 1865, practicando prolijos y profundos estudios hidrográficos, describe como testigo ocular, el mojón hispano-lusitano de 1784, y ni siquiera cita el elevado y elegante marco de 1852 que se destacaría perfectamente enhiesto, y exento aun del moho producido por la humedad de la continua brisa marina que en aquel paraje reina,

Nuestras autoridades de la frontera del Este se han visto ya envueltas en serios incidentes sobre mejor derecho de jurisdicción: en el caso de un naufragio, por ejemplo, que ocurrió sobre el aluvión mismo, ó falso delta, que han formado las aguas del mar entre la vieja y nueva barra del Chuy, nuestra Comandancia promovió una cuestión que, no resuelta entonces, la removerá previsoriamente, nos consta, el Jefe Político del Departamento (Rocha) señor don Manuel González Rodríguez. — En otra ocasión, un agremensor oriental que practicaba la mensura de un campo enclavado entre el Océano y el Chuy, en territorio uruguayo, creyó que debía seguir en su operación la corriente del Arroyo, é invitó para presenciar el deslinde á la autoridad brasileña de la línea, que accedió sin ninguna clase de dificultad á la ratificación indirecta que hacía nuestro compatriota, quizá más con cálculo de estadista, que de topógrafo. Esta desconocida cuestión respecto de derechos nacionales resucitará, y se inscribirá en la larga nómina de diferencias pendientes que tienen los orientales con las ríograndenses, puede decirse, propiamente. — Trabajemos y esperemos.

ARACHÁN.

ÁNGEL

PIGURINA

Un episodio de la Defensa

Este viejo legionario, cuyo retrato publicamos hoy, amigo y compadre de Garibaldi, Capitán de la Defensa, Mayor en la campaña de Italia y por fin Teniente Coronel en nuestra tierra que era también la de sus afectos y la de sus hijos, tiene una brillante foja de militar y una noble tradición de hombre honrado.

Vecino del Salto, donde asentó su hogar é hizo hombres á sus hijos — Eficio, Guillermo y Attilio — dejó allí inolvidables amistades. Su muerte fué un duelo público.

Su casamiento fué novelesco y está ligado á un interesante episodio de la Guerra Grande, que hemos querido referir, publicando el retrato del protagonista.

A mediados de 1845, hubo necesidad urgente de enviar un chasque al jefe del ejército en campaña;

para ello era necesario que pudiera el hombre ser desembarcado al otro lado del Cerro, detrás de la línea de las fuerzas sitiadoras. La empresa era sumamente arriesgada por que las fuerzas de Brown bloqueaban la ciudad sosteniendo una vigilancia rigurosa hasta en la cuenca de la bahía. Se pidió á Garibaldi un hombre hábil y resuelto para dirigir la empresa y Garibaldi, que tenía en gran cuenta las condiciones del capitán Pigurina, le confió la honrosa y arriesgada comisión. Irían dos balleneras con la dotación

necesaria y las mandaría el capitán Pigurina. Saldrían á cosa de media noche para tratar de burlar la vigilancia enemiga, dejar el chasque y retornar si era posible antes de romper el día.

El Capitán Angel Pigurina aceptó con orgullo la comisión. Pero pidió una gracia antes de partir: que se le dejase cumplir un compromiso de matrimonio que tenía pendiente, por si no volvía, como era creencia general. A toda prisa se aprontó la novia — una joven, más bien una niña de trece años, llamada María Badano. En el día quedaron consumados los preparativos de aquel acto singular, que las circunstancias revestían de austera y sencilla grandeza. Hubo que pasar por encima de ciertas formas del ritual eclesiástico porque el tiempo no daba tregua. Y á primera hora de la noche un cura atribulado bendijo la unión de la niña que aun no había entrado á la vida y del soldado que le cumplía su fiel palabra de casamiento para ir tranquilo á cumplir un deber temerario. ¡Qué tiempos!

A la hora señalada partió la expedición con el mayor sigilo. Un viento fresco ayudaba la empresa y las balleneras, deslizándose como sombras sobre el agua tranquila, atravesaron la bahía y doblaron la punta del Cerro, desembarcando el chasque con toda felicidad. La mitad del programa estaba cumplido. Faltaba jugar la carta de la vuelta.

El viento no ayudaba. Se podría bordear, pero esto aumentaría el riesgo de que el enemigo los descubriese. Como fué posible, se emprendió la marcha, pero con gran lentitud. — Por el cielo empezaba á extenderse una vaga claridad. Cuando lograbán doblar otra vez la punta del Cerro, era ya día claro y fué imposible la ocultación. El enemigo descubrió á las



EL COMANDANTE PIGURINA

audaces balleneras y se lanzó á darles caza. Cada uno de los dos buques tenía una pequeña carronada — un cañoncito de lenta función y poco efecto, pero eficaz en relación á la artillería que entonces entraba en juego. Fueron preparados los cañones y empezó la defensa, sumamente desventajosa por el porte y número de los buques de Brown. Por otra parte, la retirada se hacía casi imposible teniendo que atender á la defensa. Así fué que toda la dotación se entregó á combatir, resuelta á sostenerse hasta el último extremo.

En la playa y en el campo del ejército sitiador se dieron en seguida cuenta de lo que ocurría. El puerto se llenó de pueblo, presenciando con ansiedad aquel desigual combate. Garibaldi intentó acudir en protección de su gente, pero no fué posible, en razón de que no se contaba con elementos para oponer á la escuadra de Brown, con alguna esperanza de éxito. Las tripulaciones de los buques extranjeros despertados por el cañón miraban también con curiosidad aquella escena.

El resultado no podía retardarse, por que las balleneras habían llevado pocas municiones. En efecto: pronto se agotaron éstas y un abordaje iba á ser inminente. Un tripulante dijo al capitán Pigurina que el patrón de una de las balleneras tenía doscientos patacones en la escotilla. "Vengan los patacones!" Se cargaron las piezas y se hicieron los últimos disparos con aquella original metralla de plata acuñada. Ya no había que hacer sino morir peleando. Pero no era cosa de dejarle los barcos al enemigo. Una bordada rápida llevó las balleneras á embicar en la costa, hacia punta de Yeguas, donde por su calado no pudieron seguir las los buques enemigos. Salto la tripulación á tierra y pegó fuego á las balleneras. Quedaban los legionarios en la boca del lobo, dentro de las líneas del campo de Oribe. Pero no le iban á dar al enemigo más que la vida. Y la comisión había sido desempeñada.

No se hizo esperar la acción de las fuerzas de tierra. Pronto se vieron desplegar filas en dirección á la playa. De donde primero las vieron fué de los buques extranjeros, cuyas tripulaciones gozaban el espectáculo desde las cofas y las vergas. El comandante del buque francés resolvió intervenir entonces en favor de aquellos valientes, y dispendió un bote á recogerlos. Ann hubo de fracasar su generoso intento, por que el capitán Pigurina se negó resueltamente á abandonar las armas. — Embárguese la gente si quiere dejar sus armas, dijo — yo no dejo las mías. Vaciló el marino y aún retiró la lancha para volver al buque — pero viendo segura la muerte de aquellos bravos y el apremio del tiempo, pues el enemigo llegaba á la carrera, los mandó embarcar armados — condescendencia que costó cara al generoso salvador de los valientes legionarios.

Este es el episodio que nos fué narrado por un respetable viejo de aquellos heroicos tiempos y que referimos con toda fidelidad.

CARRETAS Y CALZADAS

INDICACIONES SOBRE VIALIDAD

Para evitar en lo posible las descomposturas en los caminos públicos, se hace necesario:

1.º Que se hagan desaparecer (al menos en el Departamento de Montevideo, Canelones, Minas, Maldo-

nado, Florida y San José) las llamadas carretas de campo.

La experiencia hace ver diariamente que esos vehículos son los que más perjudican los caminos.

Para ello bastaría, á mi modo de ver, que en lugar de seis pesos que pagan de patente, se les impusiera una de quince pesos, y se rebajaran á cinco pesos la de los vehículos de 4 ruedas, llamados carro-zorras.

2.º Que las JJ. EE. AA. y sus CC. AA. proscriban completamente las calzadas en las composturas de pasos, y que en vez de éstas se construyan puentes ó alcantarillas.

Está probado que dichas calzadas no dan un resultado práctico, — que paralizan el curso de las aguas, cegando los arroyos y cañadas, — que en lo más de los casos no duran de un año para otro; que lo que se hace con sus construcciones, hablando vulgarmente, es enterrar dinero en el barro. Vale más construir dos puentes cada año, que diez calzadas, — máxime cuando no es tanta la diferencia de costo entre un puente ó alcantarilla y una calzada.

AMARO J. CÚNEO.

LAGUNAS BRAVAS

El doctor Daniel Granada ha obsequiado á LA CRUZADA con un capítulo de su nueva obra en prensa, SUPERSTICIONES DEL RÍO DE LA PLATA. Es este libro un trabajo de literato y de investigador, de erudito de buena ley. Leyendo LAGUNAS BRAVAS puede juzgarse de su mérito. En nuestra opinión, el libro del doctor Granada ca á ser el éxito literario del año, en la librería platense.

SUMARIO: — Porqué llevan el nombre de *Bravas* muchas lagunas. — *Negros del agua*. — *Brandidos*, lamentos, etc. — Laguna *Iberá*. — La serpiente *curiyá*. — Ganado vacuno y caballar en las islas de la *Iberá*. — Los jesuitas: tradición mitica. — Islas movientes. — Los indios caracas habitantes de la *Iberá*. — Tradición errónea acerca de los jesuitas. — Multiplicidad de lagunas encantadas. — La *Lupacaray*. — Bendicela un obispo. — Famosa virgen de *Caucupo*. — El pecado nefando entre los indios del Nuevo Mundo. — Origen más común de los encantos de lagunas y demás receptáculos de aguas. — El gigante de Guairá, pescando á orillas del Paraná. — La *peña Pobre*. — Supuestas riquezas de los jesuitas. — Isla de *Calimayo*, en Tucumán. — Laguna de la Cruz, en Santiago. — Isla *Eucantada*, en Rocha (Uruguay).

La nomenclatura geográfica del Río de la Plata ofrece multitud de lagunas *Bravas*. El origen de su nombre es el mismo que el de los cerros *Bravos*, tierras *Bravas* y pasos *Bravos* de que está sembrado el territorio y cuyo mayor número aún no ha sido registrado en los mapas, diccionarios y demás trabajos descriptivos del suelo rioplatense (1). Lagunas *Bravas*, cerros *Bravos*, sierras *Bravas* y pasos *Bravos*, envuelven algún encanto. Todo lugar *Bravo* presenta fenómenos ígneos, acústicos y dinámicos producidos por causas misteriosas, que el pueblo atribuye á la acción inmediata de espíritus ó seres fantásticos escondidos en los antros de las serranías ó en el fondo de las aguas. Los cerros tienen sus *gnomos*, sus *salamanqueros*. En las lagunas y en los pasos (vados) de ríos y arroyos moran, entre genios diversos, ninfas de formas varias, apareciendo asimismo, ahora alegres y ahora llorosas, mujeres generalmente vestidas de

(1) El *Diccionario Geográfico Argentino*, por D. Francisco Latzina, que es la obra más completa que en su género posee el Río de la Plata, sólo registra un cerro *Bravo*, de San Juan, y cuatro lagunas *Bravas* (dos de Buenos Aires, una de Córdoba y una de Corrientes).

blanco cendal transparente. Dejan ver no menos en las orillas de los lagos ó bien zambulléndose y deslizándose por la tersa superficie de sus quietas aguas cristalinas, que á veces hierven agitadas por mano invisible, traviesos negrillos que, tan luego como son descubiertos, se sustraen diligentemente á las miradas del hombre. Estos seres fantásticos de color de azabache son conocidos por el nombre de *negros del agua*. La *bravura* de estos receptáculos dimana de que sus aguas *embravecidas ó enojadas*, de repente suelen alborotarse y *bramar*, como los cerros poseedores de *salamancas*. Tal fenómeno se verifica regularmente cuando algún ser humano se aproxima á la laguna encantada ó *brava*. Las irritadas aguas, saliendo de madre, se tragan á la gente. Desde su fondo exhalan ayes dolientes, lamentos profundos, aterradores alaridos, vocos airados y quejas amenazantes. De tarde en tarde permiten que salgan á sus márgenes, ó envían á sus inmediaciones con fines varios, demonios y monstruos, gigantes y pigmeos, mujeres y hombres, negrillos y ciertos animales ó sabandijas.

Si se hiciese un reconocimiento (hasta hoy no realizado) de la famosa laguna Iberá, en Corrientes, de la Argentina, ¡qué de encantos no se desharían! Allí sin duda habrán ido á refugiarse, huyendo de la justicia, individuos que han tenido una *desgracia* (cometido un homicidio), y, bien hallados en algún albardón ó isla, se han dejado estar de mucho tiempo atrás, seguros de no ser descubiertos.

Allí se cría á sus anchas la gigantesca culebra *curiyá*. Aseguran que se traga un animal vacuno, dejando la cabeza, por causa del obstáculo que ofrecen los cuernos ó *guampas*. Tritúrale luego los huesos, enroscándose al tronco de un árbol. En seguida se mete en el agua, donde anda un día ó dos con la cabeza fuera, al aire, hasta que podrida cae la de su víctima. Schmidel, soldado de la expedición de D. Pedro de Mendoza, cuenta que, subiendo el río Paraná, cerca de la orilla hallaron una serpiente que tenía el grueso de un hombre y cuarenta y cinco pies de largo, negra, con pintas leonadas y rojas. Decían los indios que, cuando se bañaban, ésta clase de culebras los rodeaba con la cola, y, arrastrándolos al agua los engullía. Los españoles matáronla de un balazo, y los indios, partiéndola en pedazos, se la comieron cocida y asada (1). El P. Pedro Romero halló una muerta que tendría de sesenta á setenta pies, siendo el grosor, á proporción, cosa estupenda (2). Ha pocos años ocurrió el caso siguiente: una mujer acompañada de su marido, estaba lavando en una laguna, á inmediaciones de la Iberá. Una niña de ocho ó nueve años de edad, hija suya, se había separado algún tanto, corriendo y jugando. De pronto sienten gritos dados por la criatura: era que una *curiyá*, que la había tomado de las piernas con la boca, íbala arrastrando hacia la orilla. Habiendo acudido el padre de la criatura, con un palo, la culebra, asustada, soltó á la criatura, y se metió en el agua. Criáanse allí á millaradas los caimanes ó *yacaré*s, los de pecho amarillo, mayores que los otros más comunes, muy feroces. De víboras y culebras, de tigres y otras alimañas y sabandijas, no hay que hablar, que de todo abundan en aquellos bañados, esteros, albardones ó islas montuosas.

Refieren que, ahora muchos años, hubo una gran seca en Corrientes, y los animales, desesperados, se internaron en aquellos esteros (que entonces dieron paso)

buscando pasto y agua. Pasada la seca y habiendo vuelto á su estado normal la Iberá, se cerraron hasta hoy, como antes lo estaban, los pasos; y las vacas, toros, caballos y yeguas que habían penetrado en busca de agua y de alimento, quedaron encerradas. Así no sería de extrañar que en las islas y albardones de la Iberá haya ganado vacuno y caballar como se supone y muchos afirman, oriundo de aquellos animales que no pudieron salir á sus querencias.

El vulgo, que siempre halla una causa misteriosa y sobrenatural en los hechos extraordinarios por su rareza ó magnitud, cuenta que un padre jesuita, ó un padre franciscano, después de la terrible expulsión decretada por Carlos III y cumplida con estricta severidad por los virreyes y gobernadores de las provincias indianas, anduvo recorriendo, armado de unas disciplinas, con las que hacía además de azotar ó espantar alguna cosa, los dilatados campos de Misiones, poseedores de ricas estancias. Luego se vieron desaparecer, internándose en la laguna Iberá, para no vistas ni recordadas jamás, las innumerables manadas de toros y vacas, y caballos y yeguas, y burros y mulas, y ovejas y cabras de que poblara los campos de Misiones la perseverancia incansable y edificante de los heroicos soldados de Cristo que militaban bajo la enseña de San Ignacio.

Da origen la Iberá á los ríos Santa Lucía, Corrientes y Bateles, que vierten en el Paraná, y el caudaloso Miriñay, que desemboca en el Uruguay. La Iberá es invadible, á causa de los esteros, embalsados fangales y bañados que la forman (al parecer), y de las islas y albardones montuosos que hay en ella. Dicen los naturales que las islas se mueven, cosa no imposible, si están formadas, como es probable, de camalotes que con el tiempo llegan á ser un monte flotante. Varias aprensiones y fábulas corren acerca de la Iberá. Suponen algunos que en el interior de la laguna hay grandes islas habitadas por indios, cosa de todo punto increíble, si bien, á la entrada de los españoles, se refugiaron en ella los caracarás y otras parcialidades, en la persuasión de que allí no podrían ser hallados ni perseguidos. Los caracarás tenían por cierto que si los españoles entraban en la dificultosa laguna, se volverían locos ó morirían. Depositaban los difuntos sobre los embalsados, y después de podridos los cuerpos, sacaban los huesos, lavábanlos y guardábanlos. Hacían corrales de piedra, en los que tenían sus bailes ó invocaban al demonio (1).

Creen también que la laguna está habitada por *cris- tianos* procedentes de familias misioneras que acompañaron á algunos jesuitas que lograron sustraerse á la expulsión llevada á efecto con tanto rigor por Campomanes. Cuando el cielo está límpido, ven con la imaginación las torres de las iglesias, y en las noches serenas sienten sonar las campanas. Ignoran (á parte de lo extravagante del supuesto) que de los jesuitas ninguno pudo sustraerse á la expulsión, pues todos fueron sorprendidos en sus camas. Añaden que se sienten voces, músicas, relinchos de caballos, mugidos de toros y vacas, balidos de ovejas, etc., y que dando un grito en ciertos parajes repente con extraño ruido por entre las apiñadas plantas que los pueblan, las cuales se arquean y agitan como si una ráfaga de viento las sacudiese ó ante la novedad se conmoviesen azoradas. La imaginación del vulgo reviste de formas peregrinas á la Naturaleza, de suyo maravillosa.

(1) Véase el Río de la Plata, en la Colección. Angelis.
(2) Lozano, Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.

(1) El P. P. Lozano, Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.

Muchas lagunas encantadas tiene ocasión de contemplar el viajero observador que cruza las dilatadas regiones desiguales del Río de la Plata. Todo lugar que ofrezca alguna particularidad extraña ó sorprendente, que infunda pavor ó recelo, todo lugar donde en alguna forma se manifieste el movimiento de la vida de la Naturaleza y que sea poco frecuentado ó menos accesible que los comunes que son ya familiares, despierta en el alma del hombre primitivo y del inculto, que se le acerca, la idea del misterio, que lo es en efecto para él cuanto no puede comprender y le impresiona vivamente; y de ahí nace el encanto de que, juntándose en la imaginación los diversos fantasmas que la pueblan, aparecen acompañados los cerros, cavernas, ruinas, lagunas, etc.

Ríos, lagos, esteros, bosques, cerros, quebradas y sierras forman del Paraguay una de las más bellas, variadas y pintorescas regiones de la cuenca del Plata, á que corresponde, pues á él tributan las aguas que la riegan.

No lejos de la Asunción, extiende sus orillas la vasta laguna *Iupacaray*, suprimida la *u*, llámase comúnmente.

La porción de tierra que hoy le sirve de lecho, fué en tiempos remotos, reza la tradición originaria de la conquistista, asiento de un pueblo de indios que desenfrenadamente se entregara al pecado nefando. Horrificada la Naturaleza, convirtió de repente en mar embravecido el recinto maculado por el infame vicio abominable, sepultando bajo sus aguas á todos los que le habitaban.

De entonces en adelante salieron del fondo de la encantada laguna *Iupacaray* lastimeros ayes y estremecedores alaridos de hombres, mujeres y niños, que claman por misericordia ó imploran socorro á los transeúntes. Horrendas figuras de demonios salían al encuentro del que, temerario ó compasivo, intentaba acercarse á sus bordes: hacíanle retroceder espantado. Cuando el tiempo se descompone, enérzense las aguas, que, del propio modo que los cerros personificados, se enfurecen y braman, tronando en el interior de la laguna y relampagueando en la superficie. De estos fenómenos terríficos le vino también el nombre de *Ayay*, que es una exclamación guaraní equivalente á la castellana: ¡Gran Dios! ¡qué maravilla! Añaden que un obispo exorcizó la laguna, haciendo posible, mediante el conjuro, que los transeúntes pudiesen acercarse sin peligro y despojándola de las demás circunstancias que la constituían objeto de espanto. De ahí el nombre que lleva de *Iupacaray*: laguna bendecida (1). Sobrenadando en sus aguas apareció una imagen de la Madre de Dios, cuyo hallazgo se disputaron dos caciques. Un misionero decidió la contienda en favor del que moraba en el apartado valle de *Cacupé*, adonde hoy hacen sus peregrinaciones los paraguayos devotos y agradecidos á una virgen obradora de infinitos y grandes milagros. El 8 de Diciembre es el día de su festividad, y de clásica romería al santuario de *Cacupé*.

El vicio que diera ocasión al encanto de la laguna *Iupacaray* hallábase harto generalizado en el Nuevo Mundo. Casi no había generación, ya salvaje, ya sujeta al imperio de los monarcas de Méjico y el Perú, á que no envileciese la sodomía. Muy dados á ella eran los indios pampas. Cargaban siempre á las ancas de su caballo, cuando no iban de pelea, á su concubina, ó, lo que era más común, á su *barragán* (2). Los que en

el Perú prestábanse á ese vicio infame, andaban acicalados los rostros, vistiendo el traje de mujer. Llamábanlos *orías*. Los Incas los castigaban, haciéndolos llevar á la orilla de un raudal y arrojándolos en él atados á la cola de un perro. También los ahorcaban, echando después sus cuerpos donde nunca pareciesen. Los españoles castigáronlos con la muerte. Vasco Núñez de Balboa los hacía apearrear. Cuando su jornada famosa á la Mar del Sur, aperreó una vez á cincuenta indios que tenían por costumbre cometer el pecado nefando.

El origen de los encantos de lagunas y de otros receptáculos no es, en general, tan horrible como el de la *Iupacaray*. Con mayor frecuencia hállase vinculado á episodios ó accidentes relativos á la ocultación ó pérdida de tesoros, como sucede en la Iberá de Corrientes y en la isla de Calimayo de Tucumán. En España los moros, y en la América del Sur los Incas y los jesuitas, se supuso que escondieron inmensas riquezas, guardadas luego por seres fantásticos ó por demonios. Por todas partes se creyó posible encontrarse de manos á boca con un tesoro escondido. Un cacharro pareció vasija de oro ó plata y sometióse al examen de la piedra de toque, que á cada paso mostraba á los ojos ávidos el error en que estaban, sin conseguir nunca que llegasen á desengañarse. Toda botija enterrada debía estar llena de rico metal; y si acaso, en lugar de oro ó plata, salía de ella una víbora ó culebra, no podía ser otra cosa sino el demonio, que tomando forma odiosa y repugnante, sustraía de las codiciosas manos el precioso depósito.

Un hombre labrador, cavando acaso,
Atento á la cultura de su huerto,
Á media vara halló enterrado un vaso.

Suena la azada, y, á los golpes, cierto
Y formado salió un cántaro ó jarro,
Con un betún fortísimo cubierto.

Era el atapador también de barro
A modo de pirámide, y tan dura,
Que le quebrara apenas un guijarro.

Y como en esta tierra se murmura
Que hay en ella escondida plata y oro,
Pensó que estaba dentro su ventura.

«Dichoso yo, sin duda que es tesoro,
Dijo, que en los peligros de la guerra
Aquí lo sepultó algún rico moro.»

.....
.....
.....

Trastorna la vasija persuadido
Que estaba del más fino oro maciza.
Entre joyas antiguas embutido.

Peró envueltos le arroja con ceniza
Huesos medio quemados (de varones
Quizá que alguna historia solemniza).

Atónito, entre varias opiniones,
Llega á tener por cierto que el demonio
Aquel tesoro transformó en carbones (1)

A orillas del Paraná, antes de llegar, subiéndole, á la prodigiosa catarata conocida con el nombre de Salto de *Guará*, un gigante que asombraba por su proce-

(1) Lozano, *Conquist, del Parag. Guacera, Conquist, del Parag.*
(2) «Y por esa razón no se aumentan mucho» (El *Lazarillo de Ciegos Caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, por D. Calixto Bustamante Carlos Inca, natural del Cuzco. En Gijón. Año de 1773.)

(1) Bartolomé Leonardo de Argensola, *Sátira*, en la colección de Don Ramón Fernández—(Don Pedro Estala.)

ridad y corpulencia, con una larga caña tacuara (especie de bambú) y unas redes y aparejo de recias hebras de chaguar (cuyo uso aprendiera sin duda de los españoles) solía entretenerse en la pesca del pacú y el zurubí (que para él serían poco más que mojarras) sentado en un peñón que á la distancia relucía como un noble metal bruñido de oro ó plata. El gigante era de tierra adentro y sólo de vez en cuando aparecía en aquella pesquera, para él exclusivamente reservada. Que el peñón era de un fino metal no fué desde luego dudoso: de parecer á serlo había poco que andar en la exaltada imaginación de los que venían siguiendo las pisadas de Cortés y Pizarro. Las dudas versaron sobre si era de plata ú oro. Pero en definitiva se convino en que era de plata. Nunca habían podido tocarla con sus manos los españoles del Paraguay; porque ocupados en expediciones hacia el lado de Perú en guerras y en poblar tierras apartadas, hubieran tenido que distraer su atención y sus fuerzas de estas áridas empresas necesarias para destruir los obstáculos que los indios de Guairá, bravos y belicosos, hubieran opuesto á su entrada. Llamaban al rico peñón, por antífrasis, la peña *Pobre*, así como al animal más perezoso y tardo de la tierra le bautizaron con el nombre de *perico ligero*.

La peña *Pobre* está más adelante:
Es alta como roca muy crecida
Aquí han visto muchos un gigante
De gran disposición y muy crecida.
No está, según yo supe, el aquí estante;
Que allá la tierra adentro es su guarida,
Mas viene aquí á pescar muy á menudo,
De sus redes cargado, más desnudo (1).

El lugar de la peña *Pobre* estaba comprendido en las misiones que los jesuitas tenían fundadas en las vertientes del Paraná y Uruguay, donde no querían que entrasen los españoles (americanos y europeos), por temor de que contaminasen con sus costumbres las muy sencillas de sus neófitos. Esta incomunicación dió pábulo al engaño, á la par que encendía más y más la hoguera de la discordia que desde un principio prendiera entre el áspero conquistador por una parte, á que más tarde se unió el clero seglar nada limpio, y por la otra los austeros soldados de Cristo que militaban bajo la enseña de San Ignacio. Corrió entonces la especie de que los jesuitas beneficiaban, ocultándolo, un riquísimo venero de plata, con detrimento del real erario, á quien se defraudaba en el quinto que le correspondía por las leyes. Denuncióse el hecho ante el Consejo de Indias, quien, previos los informes y reconocimientos que el caso pedía, se persuadió de lo ilusorio del cargo. El ludimento que las crecientes del río, con sus arenas, producían con frecuencia en el peñón ó peña *Pobre* le había dejado tan liso que á los rayos del sol resplandecía como el oro bruñido. ¿De dónde mejor que de allí pudo haber tenido origen el refrán que nos advierte que *no es oro todo lo que reluce*? Pero allí había, al decir de los padres de la Compañía, verdaderas minas de oro que ellos beneficiaban á su sabor: las *almas redimidas con la sangre del cordero inmaculado* (2).

En la isla de *Chirimayo*, perteneciente á un arroyo que riega una de las más deliciosas comarcas de Tucumán, jardín de la Argentina, se reúnen los duendes y las brujas á sus conciliábulos y festines. Siéntense,

á altas horas de la noche, deleitosísimos acordes, bullicio y carcajadas de aquellos alegres moradores. Los fugitivos restos de un cacicazgo lule asiláronse en Calimayo, en cuyas aguas arrojaron sus tesoros, para que no fuesen á manos de los españoles (1).

En la laguna de la Cruz, provincia de Santiago, en la Argentina, reside una bruja con cuya cabellera, que tiene dos varas de largo, arrastra á quien se le antoja (2).

Una pareja de palomitas blancas habita de antiguo la isla *Encantada*, á quien bañan las ondas del Atlántico, junto á Rocha, en el Uruguay. Matar, aprisionar ó hacer daño á una de las inocentes isleñas solitarias de las costas oceánicas, acarrearía de seguro una calamidad, una desgracia, á que nadie naturalmente quiere exponerse. Pobladas de lobos marinos las islas de aquella región, ¿quién mejor que sus constantes huéspedes, los *toberos* (cazadores de lobos), sabrán lo que pasa en ellas? Pues los *toberos* son quienes con más presunción testifican que la isla *Encantada* lo está en efecto. Las eternas palomitas blancas, entre otras manifestaciones demostrativas de la existencia de un encanto, bien á las claras lo publican.

DANIEL GRANADA.

CRITIQUITAS SIN MALICIA

COSTUMBRES VIEJAS

REGLAS DE URBANIDAD PARA UNA VISITA

Voy á dar reglas que no son mías. Que Dios me libre de meterme á innovador. Aborrezco esos espíritus inquietos que con nada están contentos. Enseño lo que he visto, lo que se usa, lo que pasa por bello entre gentes que pasan por cultas.

Para hacer una visita, no es necesario saber la hora: que la sepan los relojes, y los maestros de escuela. Es más *romántico* más *fashionable* el dejarse andar en brazos de una dulce distracción, y hacer como Byrón, ó como M. Fox, si posible es, de la noche día, y del día noche. Métase usted aunque sea á las dos de la tarde; así se estila en París y en Londres; se supone que la gente de tono come á las cinco. No llame usted sinó por un golpe, y ese un poco despacio, con finura. Llame usted aun cuando sea visto de algún criado que atraviesa el patio, porque es probable que éste no hará caso de usted. Vendrá quizá después de un largo rato un criado de dos pies de altura, y dos años de edad. — Está la señora? — Eh? — Está la señora? — Eh? — La señora! está? — Eh? y dará vuelta y echará á correr. No golpee usted más: qué dirán? Que es usted un majadero. Quien ha esperado lo más debe esperar lo menos; y después estando en el potro, sufrir los azotes. A bien que una hora más ó menos no es nada. Pásese usted por el zaguán con seguridad de que los transeúntes, ya experimentados, no le tendrán por portero; esto es, si no sale algún mastín, y le obliga á tomar las de Villadiego. Si asoma, por casualidad, algún criado en el segundo patio, péguele un elifido, y llámelo usted por un gesto de

(1) Martín del Barco Centenera. *La Argentina*.

(2) Lozano, Guevara, *Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*.

(1) Provincia de Tucumán por Arsenio Graulillo. Publicación oficial.

(2) Buenos Aires y otras provincias argentinas por F. J. Hutchinson, trad. por D. L. V. Varela.

mano. No avance usted á hablarle aunque él se quede parado, como lo hará sin duda, preguntándole con la cabeza, qué quiere? — La señora! está? — le dirá usted á gritos. Entonces se abrirá, talvez, la puerta de la sala: no toda, ni media hoja, un poco no más, lo bastante para que entre usted de lado: no sea que se agolpen ladrones. No bien haya metido la cabeza, haga su saludo, como si fuera santa unción traída para algún espirante: este saludo, á más de ser usado, tiene la ventaja de ser elegante. Ante todo, acomode su sombrero, y si es nuevo, encima de alguna mesa á modo de florero. Tome la silla más vecina á la puerta, para escapar más pronto de las garras de la etiqueta cuando haya de salir. Haga usted todo esto con cierta cortedad, con cierto apocamiento español, si quiere pasar por metido y modesto. Hay cosa más chocante que ese modo con que entran los franceses á una casa, sin asustarse, con cara de palo, como si entrasen á su casa, tan francos como si nada hiciesen! Después de la correspondiente introducción sobre el tiempo, sobre el día, etc., quédese usted callado, sin duda, por lo mismo que tiene mucho que decir, como hacen los sabios. Guárdese usted de hablar, si sabe hablar, de literatura, ni de artes, ni de cosas, de intereses generales, que aquí ni se sabe, ni se quiere saber de eso, entre las señoras: eso es bueno para los franceses.

Quién les mete á las mujeres en camisa de once varas? Las mujeres no deben saber hablar sinó de modas, y de las otras mujeres. Si no tiene usted nada que decir contra alguna persona, más bien estése Vd. callado: uno no es loro para estar hablando siempre. A propósito de loros: suele haber dos cosas esenciales en toda casa de gusto: — un loro, y un perro faldero. Puede suplir al loro una cotorra, que debe estar indispensablemente alojada en una jaula de suela vieja, con ventanita baja por donde la cotorra saque la cabeza para decir sus gracias de costumbre. Las costumbres literarias del loro y de la cotorra, como las de nuestra sociedad, siguen las mismas que en el tiempo del Rey. En vano ha habido una revolución americana: el loro, como si fuese vizecaino de nación, no ha querido entrar en la revolución. Todavía sigue con: *lorito real, para España y no para Portugal*. No diría eso el loro si leyese los periódicos, y viese como está la España, aunque fuese más Carlista que el finado Zumalacarre-gui (Q. E. P. D.) — *Quién pasa loro?* — *El Rey que va para su casa: toquen, toquen clarines y cajas*. Yo no sé de donde sale este empeño de no dejar que el loro sea republicano, como si para esto, fuese necesario entender lo que se habla. — En viniendo el perro, pregunte usted sobre la marcha cómo se llama, que será probablemente *Jaxmín* ó *Cupido*: hágale el llamamiento y las caricias de etiqueta, como á especie de niño de la casa: sus amos se darán por reconocidos. Hable usted del perro en general, á propósito del perro presente, pero no del perro de Buffon, ni del perro de Chateaubriand, ni del perro del pobre, sinó del perro malvado que se para en dos piés, que conoce al amo, que come de todo, que ha mordido á todos los muchachos del barrio.

Estará usted en esta conversación, y repentinamente sonará á sus espaldas el toque de ataque talareado á voces por un muchacho que se dirige hacia usted con paso de vencedor, figurando un fusil con el bastón del abuelo. Dará usted vuelta y le sacará á usted un ojo: no hay cuidado; ni se dé usted por entendido, y diga que no es nada, aunque lo tenga en la mano: al contrario, déle usted un beso, aunque sea el beso de Judas. Pero si el niño no es tan vivo, y entra más bien

dando gritos y le trepa á usted amablemente, entónces no será poca fortuna: pregúntele usted su nombre; si quiere ser su amigo, ó su mujer, si es niña, y mientras no le conteste, como no le contestará sin duda, sin más que porque se lo exige, siga usted rogándolo una media hora, ofreciéndole en pago de su respuesta un caballito, ó unos caramelos. Estos trámites espirituales son perfectamente de uso común. No contestará aunque le ofrezca usted toda una confitería. Entónces déjele usted haciéndole un último cariño, santo remedio que hará cesar su mudez; pero vendrá una reacción de palabras y gritos que hará imposible toda conversación. Muchacho! gritará la madre. — Vieja!... contestará el hijo. Dará cuatro brinco y se pondrá en posesión de su sombrero de usted y de su bastón; costará media hora de escaramuzas y carreras para haber de quitárselos: entónces, Dios lo libre á usted de ser feo, ó tuerco, ó cojo, ó vizeco, ó barrigón, porque en venganza, de punta á cabo se lo plantará en su cara.

Después de la cuestión del muchacho viene la cuestión del piano. — Fulanita, toque usted el piano! — Si no toco, Fulano: recién hace un año que aprendo. — Es imposible: usted debe tocar algo: un valsecito, al menos; toque usted! — Créalo usted, Fulano, no sé nada. — No, que algo debe tocar. Y así, muélala usted media hora entera, aunque diga que no sabe, y diga la verdad. — Pero, señor, digo yo ahora, no hay otra cosa de que tratar? No se sabe hablar de cosas generales, de asuntos de interés común, no se sabe hablar de nada? Es fuerza mortificar media hora á una niña para que ella nos mortifique otra media hora? No es una cruel y ruda costumbre esta? — No, señor, que es una costumbre muy usada entre personas cultas, y yo no creo que entre tales personas se hagan torpezas. — Toca, niña, ese valse que estás aprendiendo, dice la madre. — Pero, mamá, es una vergüenza: si no lo sé todavía. — Vaya, niña, no seas imprudente. — Y haciendo de tripas corazón, la muchacha se sienta en el banquillo. — El piano está incapaz, dice la madre. Y, en efecto, se conoce que la señora no es sorda. Pero, qué importa eso? También es preciso tener oídos de ético para fijarse en que si una cuerda está una nada más ó menos tirante de lo que debe estar: eso ya es ser muy mimoso. — Quién lo afinó? — Ya no me acuerdo, dice la señora: desde que lo compramos, que fué cuando la entrada de los ingleses, que no se afina. Creo que fué Mr. ... Ah! ya: es creíble todo. — Conoce usted esa música? — Sí, señora: no es el valse. ... No, no señor, si es el minué de *Don Juan*. — Ah! dice usted bien: me había parecido un poco rápido. — Lo que me pareció es una horrible trucidación del bellísimo minué de Mozart.

En la segunda parte del minué se pierde la niña que toca el piano, y en medio de la confusión, en vez de pisar el pedal, pisa la cola del perro que dormía á sus piés, y da un grito. — Esta no es conmigo, dice para sí, el gato que dormitaba sobre una mesa, y pegando un brinco de susto, derriba un florero que se hace mil astillas. A este ruido sale don Benito, el dueño de la casa, que estaba cerrando una cueva de ratones, en mangas de camisa, sin corbata, colorado y furioso como un león; y sin reparar en la visita, á la madre, á las hijas, á la criada, las cubre de improperios. La señora se disculpa echando todas las cargas al gato. — El gato, eh! dice don Benito penetrado de tan convincente razón: el mismo gato, continúa, que ha comido los pichones de mi compadre el vecino, que ha comido el gallo de Isidorito, y la cotorra de la

niña, eh? pues ahora mismo las pagará todas con su vida. — Aquí está! aquí está! grita entonces un negro desde un aposento inmediato, y allá se dirige el enemigo, dejando otra vez quieta la sala por algunos minutos, al cabo de los cuales, siéntese una disparada sorda, y encima de esto, entra el gato á la sala como una bala y detrás un mastín y el perrito chico de la avería, y más atrás aun, el ejército vencedor compuesto de don Benito el capitán, con una pala en la mano, la negra cocinera, Isidorito, el negrito, y el moreno albañil que á la sazón se hallaba adentro.

Pero gracias á la falta de disciplina del ejército que deja escabullirse al gato, se vuelve á restablecer la tranquilidad de la reunión; y aprovechando este intervalo feliz, hace usted una comedidísima reverencia, y se pone en dos trancos en la calle satisfecho de verse ya libre del compromiso, después de haber pasado un rato completo. Y vuelva usted mañana de visita! Y no se pierda usted! Y no sea usted huraño!

FIGARILLO.

LA ÉPOCA DE LA CAZA

DEFICIENCIAS DE NUESTRO CÓDIGO RURAL

Es indudable que la mente de los legisladores de nuestro Código, no ha sido la de causar perjuicios á nuestra agricultura, sino por el contrario la de prestar una protección decidida á todos los elementos que pone en juego en su vasto campo de acción. Sin embargo, la ley sobre caza, tal cual se halla redactada, comprende esa anomalía, ya sea porque no existan estudios respecto al régimen alimenticio de nuestras aves, ya por falta de datos prácticos sobre el tema que nos ocupa: así lo prueban las disposiciones absolutas de los artículos 731 y 732, cuyo texto transcribimos en seguida:

“Art. 731. — Los dueños ó arrendatarios de tierras “pueden cazar libremente en ellas, desde el mes de “Marzo hasta el 30 de Agosto, quedando prohibida la “caza en los demás meses del año.”

La matanza de avestruces fué prohibida en la misma época, y en los terrenos de propiedad pública, absolutamente.

“Art. 732. — La caza de pájaros pequeños y su “venta es prohibida en todas las épocas del año, bajo “pena de pérdida de la caza y de una multa que no “bajará de veinte pesos.”

Las aves, por su régimen alimenticio, se dividen en tres grandes grupos: 1.º aves insectívoras, que son aquellas que se alimentan de insectos durante toda su vida; 2.º aves granívoras, aquellas que en la primera edad, antes de quitar el nido se alimentan de insectos (hay excepciones), proporcionados por los padres, y de granos durante el resto de su existencia; 3.º y finalmente, aves omnívoras, que se alimentan de insectos en los primeros días de su existencia, y de insectos y granos indistintamente, durante el resto de su vida.

Esta división es la que debe servir de base para hacer una buena legislación al respecto, siempre que se tenga en cuenta el régimen de nuestras aves. ¿Hay motivo alguno para proteger á las aves granívoras, que arrasan anualmente nuestros sembrados y nuestros frutos?

Creemos absolutamente que no. Si combatimos á la langosta, que en el grupo de los insectos figura entre

los perjudiciales, la caza de las aves granívoras debería también, procediéndose con la misma lógica, ser permitida durante todo el año y por los medios más destructores.

Recordamos al misto (*Sicalis luteiventris*) y al dorado (*Sicalis brasiliensis*), que despojan anualmente de sus granos las espigas de nuestros trigos y cebadas, reduciendo á la mitad muchas veces nuestra cosecha; á la paloma torezca que, siguiendo el surco del arado, va recogiendo los granos que el sembrador arroja, y que visita también nuestros huertos para comer las hojas cotiledóneas al nacer.

Los *pechos amarillos* (*Leister anthicus*) y los *pechos colorados* (*Trupialis militaris*), que combaten nuestros maíces cuando tienen el grano tierno, despojando hábilmente la mazorca de su chala.

Los tordos (*Turdus niger*) las *mulatas ó músicas*, que atacan á nuestros trigos y maíces.

¿Y qué podemos decir de las cotorras? ¿quién no conoce sus estragos? ¿cómo es posible que un labrador mire con ojos tranquilos una de estas plagas sobre sus sembrados de maíz?

El *Venteveo* (*Saurophagus sulfuratus*) y la Achea (*Turdus rufiventris*) atacan á nuestros viñedos y no dejan racimos á su alcance que no destruyan con su pico. ¿Cuántos otros podríamos citar! Todo el grupo de las aves conirostros que se encuentran en el país son más ó menos perjudiciales, todas son granívoras, alimentándose de las diferentes semillas de las plantas cultivadas y de nuestros predios naturales; una parte de nuestros pastos, especialmente de las plantas anuales, no puede reproducirse por completo, porque sus semillas son consumidas por este grupo de granívoras; la regeneración de nuestras praderas tiene que hacerse de un modo lento, sobre todo si los años de sequía se presentan con frecuencia.

De ese grupo de los conirostros sólo figuran algunas entre las que hemos citado, por considerarlas desde ya como causando graves perjuicios á la Agricultura; su número podría aumentarse incluyendo numerosas variedades que tenemos estudiadas; pero lo expuesto basta para nuestro objeto y para demostrar que es necesario y posible mejorar nuestras leyes vigentes, haciendo que no se cierre la caza para aquellas aves que nos perjudican y que debemos combatir todo el año, á fin de evitar su propagación, produciendo un bien inmenso á nuestra Agricultura al suprimir una parte de sus plagas.

T. ÁLVAREZ.

SUETOS DE LA REDACCIÓN

LA CÉDULA HIPOTECARIA

INCONVENIENTE DE QUE SIGA SUBIENDO

Previamente, saludamos con el efecto cordial de viejos amigos al doctor Antonio María Rodríguez, encumbrado á la Presidencia de esta importante institución nacional. Era el hombre para el puesto, y el Gobierno, al designarlo, ha probado que sabe satisfacer á la opinión en sus aspiraciones legítimas. Prensa, comercio, banca, pueblo, tirtos y troyanos, han recibido con aplauso y simpatía al ilustrado economista correligionario, que tiene ya una foja envidiable de servicios prestados á los grandes intereses financieros de la República.

La buena impresión producida en nuestro mundo comercial por la exaltación del doctor Rodríguez á la Pre-

sidencia del Banco Hipotecario del Uruguay, se ha traducido inmediatamente en una suba de la Cédula... que es precisamente lo que motiva este snello. Por que, contra lo natural en todos los papeles negociables, no sería conveniente, — es más — sería una grave imprudencia que la Cédula Hipotecaria subiera más, rebasando el tipo de 54, que ya ha excedido en algo. Como es sabido, el contra valor de las Cédulas son las propiedades del Banco, y será desde luego una suba en falso la que experimente ese título si no hay una suba correlativa en el bien que lo garante. Ya hay un exceso de valor en las Cédulas: su apreciación progresiva ha excedido en cosa de un 10 % relativamente, á la suba que han experimentado los contra valores.

Este interesante tópico es digno de ser estudiado con detención; no lo hacemos en este número por habernos dado cuenta del peligro que puede encarnar una mayor suba de las Cédulas cuando ya estaban llenas las secciones editoriales. Pero en el próximo número dedicaremos un estudio especial al Banco Hipotecario, comprendiendo varios extremos interesantes de sus actuales funciones, — del orden y alcance de las operaciones en que, á nuestro juicio, podrá desenvolverse su fecundísima y poderosa acción, corroborante, en orden á la distribución del crédito, de la acción del Banco de la República.

Por ahora nos limitamos á dar este aviso al público: La Cédula Hipotecaria no debe pasar del 55 %, por que todo lo que de allí pase estará sin garantía. No empeemos á hincar perros otra vez. Dejemos trabajar prudentemente al Directorio, que ha de llegar á darnos un título de renta sólido y productivo, — *de renta*, — eso es lo que hay que buscar. La Cédula Hipotecaria debe ser un papel *de renta*, y nunca un papel *de juego*.

LA MACANA FLORIDA

LOS LODOS DE AQUELLOS POLVOS

Nos lo temíamos desde el primer día. El doctor Acevedo Díaz, el inspirado novelista, metido en la prensa política por una bizarría romántica muy en armonía con sus brillantes aficiones, tenía que hacer escuela. Y ya está resultando. La literatura política de la prensa campera viene ataviada con las eflorescencias culteranas que caracterizan el vigoroso estilo del autor de *Ismael*: pero le falta, para disimular el hueco del cascabel, la vibrante elocuencia de este literato, que tiene talento bastante para hacerse leer, apesar de sus giros gongorinos, sus arrebatos estudiantiles, su asordadora cascada de epítetos, su fantasía visionaria y la misteriosa manía de secretar cábalas tremendas, de decirlo todo ó quererlo decir en metáforas sin clave, en apólogos lóbregos, en novela pura! El potro de la inspiración se le va al ilustrado escritor al verde de sus triunfos de novelista. *Chacun retourne á ses premières amours!*

Pero en él tiene gracia. Y cuando no tiene gracia tiene excusa. Al fin y al cabo, él no está obligado á ser otra cosa que aquello para que lo formaron los dioses: novelista. En cambio sus discípulos macanean de una manera deplorable. Diarios campesinos que hasta ahora no habían presentado síntomas mayores de destornillamiento, se presentan desconocidos, escritos á lo *Acevedo Díaz*, con una indigestión de hipérboles alarmante. Aquí nos ha caído, y transcripto — lo cual agrava el caso porque delata el contagio, — un artículo de un diarito rural, que no tiene una letra de desperdicio.

Todo él, de la cruz á la fecha, es irremediamente acevediano.

Vean: empieza por titularse el artículo: "*Cree en la eficacia de su excelso credo.*" Y? que tal!... Ahí está *El Pueblo* de San José, que lo reproduce y que no nos dejará mentir.

Y no viene solo el titulito en cuestión. Trae este otro: "*Piden venganza!*" Después de lo cual nos parece que no hay más que pedir!

Y el contenido es digno de los rótulos. Empieza de esta guisa: "La comunidad política nacionalista cree en la eficacia de su excelso credo, tiene fé en la bondad y magnificencia de su causa..." Por suerte nos sacó pronto de dudas el articulista: ya sabemos quien cree en la eficacia de su excelso credo; es la comunidad que tiene fe en la magnificencia... pero hombre: que manera tan feliz de aglutinar disparates!

Y claro: sigue lo de "la prepotente oligarquía," "las intenciones aviesas," la seguridad de "hundir en el polvo á los tiranos y opresores", — y, como no podía faltar, aparece "el cáncer de las Administraciones deprimentes." Lo que se saca, Dr. Acevedo, acostándose con niños! Este, que no es de los peores, le ha puesto la cartilla á la miseria!

Tan juiciosa que se estaba formando la muchachada, y mire usted de un día para otro! El brillante y prestigioso novelista, en cuanto halle una manera medio airosa de soltar el caramillo que el creyó trompa guerrera, lo dejará entre las matas y se volverá á sus novelas, con lo cual ganará la literatura nacional, — pero y estos pobres niños? Les va á costar encarrilarse de nuevo y volver á aprender á hablar como las personas, ahora que están ya enfrascados en sus discursos de loros.

Estos serán los lodos de los polvos que esparce entre sus imberbes catecúmenos el doctor Acevedo Díaz. Y para engendrar tan poca cosa, tanta palabra perdida!

TINTA FRESCA

PRONTUARIO DEL CÓDIGO MILITAR

Cárlos M. Maeso, el vigoroso observador de costumbres y ridicleces sociales, el ático y original crítico de más acentuado temperamento entre los nuestros, ha dedicado sus ocios y su estilo á redactar... un *Prontuario del Código Militar*.

Qué lástima! Es decir, lástima desde el punto de vista literario, — que por lo demás, el folleto en cuestión es de positiva y saliente utilidad. Nuestro Código Militar en un embrión de Código, donde todo está entreverado — la teoría fundamental con el procedimiento, la organización mecánica del ejército con la penalidad. Y aun para los familiarizados con él, no es moco de pavo echarse á campear cualquier cosa en aquel gran maciegal. El trabajo del ilustrado Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra es, pues, una obra de positiva utilidad. Pero rendido este elogio y averiguado como queda que Maeso es capaz de hacer cosas de paciencia, como cualquier oficinista de buena letra, es llegado el momento de que se agache á escribir para *LA CRUZADA* uno de sus hermosos artículos — para sacarse de la boca y del estilo el gusto del articulado, que debe ser cosa así como de pescado seco.

RECONQUISTA DE BUENOS AIRES

Con justo motivo, varios estudiantes del aula de Historia Nacional han editado un trabajo histórico del señor Jacinto Susviela, titulado *Reconquista de Buenos Aires*.

Si no se le puede llamar una página concluida, es una tentativa de considerable mérito por las buenas condiciones y la soltura narrativa que el autor exhibe y por la muy apreciable copia de datos con que ha dado verdadera importancia á su boceto. Son trabajos de esta naturaleza los que debe abordar la juventud que prepara sus fuerzas y aptitudes para entrar á la vida intelectual con éxito y con fruto. Versitos y divagaciones estelares todos hacemos á maravilla,—trabajos que requieren estudio, investigaciones pacientes y seriedad de criterio, se nos hacen muy cuesta arriba. Por eso debe aplaudirse francamente y alentarse á los pocos virtuosos que los realizan, y con tan lisonjeros resultados como el señor Susviela—á quien ofrecemos nuestros plácemes—esperando leer en breve nuevas páginas de su pluma, con el interés que nos inspiró este trabajo suyo.

LA PRENSA Y "LA CRUZADA"

Las reproducciones con que la prensa nacional honra y prestigia los artículos de LA CRUZADA son numerosas y alentadoras para nuestro espíritu, no por la pueril razón del amor propio, que ya tenemos desafilada y mocha después de catorce años de periodismo, sino por la sanción moral que traen á los principios é ideas que sustentamos.

Nuestros colaboradores han merecido así mismo honrosas y constantes preferencias que en su nombre agradecemos—si bien, ya que á su respecto podemos hablar con libertad—las creemos del todo justas.

He aquí las últimas transcripciones que hemos podido anotar:

- *El Orgullo Argentino y la Modestia Oriental.* — (El Eco de Tacuarembó.)
- *Manchitas blancas sobre fondo rosa*, por Luis Maeso. — (El Pueblo, de San José.)
- *Bocetos de B. Fernández y Medina y Luis Fabregat.* — (El Progreso de Florida.)
- *Por malo!* Por Luis Maeso. — (La Campaña de Tacuarembó.)
- *La Laguna Merim.* — (El Censor de la Colonia.)
- *Garibaldi.* — (La Prensa del Salto.)
- *La Laguna Merim.* — (El Departamento. — Mercedes.)
- *Tinta Fresca.* — (El Progreso. — Florida.)
- *Los grandes viejos: Julio Simón.* — (El Progreso. — Florida.)
- *El nene venido de París*, por Luis Maeso. — (El Dia. — Montevideo.)
- *Reliquias nacionales y piruetas de payaso.* — (El Pueblo. — Paysandú.)
- *Nuestro gaucho*, por Carlos Blixén. — (Ecos del Progreso. — Salto.)
- *Reliquias nacionales y piruetas de payaso.* — (El Departamento. — Mercedes.)
- *Las grandes obras públicas.* — (El Argos. — Durazno.)
- *El rolo de la virgen.* — (El Noticiero. — Rosario.)
- *El arribo del frío.* — (El Nacional. — Melo.)
- *Preparando el porvenir.* — *Escuelas elementales de Agricultura.* — (La Lealtad. — Trinidad.)
- *El arribo del frío.* — *El Pueblo.* — San José.)
- *Preparando el porvenir.* — (El Conciliador. — Maldonado.)
- *Reliquias nacionales y piruetas de payaso.* — (La Campaña. — Independencia.)
- *El hombre es débil!* — (El Nacional. — Melo.)
- *El dragón rubio.* — (El Dia. — Montevideo.)

— *Alvaro Guillot.* — (La Tribuna Popular. — Montevideo.)

— *Preparando el porvenir.* — (El Progresista. — Carmelo.)

— *La espada y la tijera.* — (El Dia. — Montevideo.)

— *Himno á Suárez.* — (Transcripto por todos los diarios de la República.)

— *Los sabrosos inocentes.* — (El Censor. — Colonia.)

— *Macheles contra puñales.* — (El Nacional. — Melo.)

— *Suárez y Garibaldi.* — (Transcripto por casi todos los diarios del país.)

— *Saludo á Suárez.* — (El Nacionalista. — Rocha.)

— *El hombre de la Cruzada.* — (El Chaná. — Mercedes.)

— *Libro de oro.* — (El Argos. — Durazno.)

— *Las policías de campaña.* — (El Comercio. — Independencia.)

— *Los caudillos.* — (La Crónica. — Trinidad.)

— *La India.* — por Juan L. Cuestas. — (El Dia. — Paysandú.)

— *La Campaña.* — El Nacional de Melo.)

— *El Orgullo Argentino y la Modestia Oriental.* — (La Paz. — Treinta y Tres.)

— *El Crédito Rural.* — (El Nacional. — Melo.)

— *Reliquias nacionales y piruetas de payaso.* — (La Crónica. — Trinidad.)

— *Medallita*, por L. Maeso. — (El Censor. — Colonia.)

— *La prensa de campaña.* — (El Argos. — Durazno.)

— *El sepulcro de Oribe.* — (El Departamento. — San José.)

— *El dragón rubio.* — (El Dia. — Montevideo.)

— *Medallita*, por Luis Maeso. — (El Amigo del Pueblo. — Concordia.)

— *La Campaña.* — (La Paz — Treinta y Tres.)

— *Páginas mundanas*, por Eugenio Garzón. — (La Razón. — Montevideo.)

— *Valmar.* — (La Razón. — Montevideo.)

Son estas sólo algunas de las transcripciones con que se nos ha favorecido, pues no teniendo el propósito de hacerlas constar, no tomábamos nota. Ahora lo haremos con mayor cuidado.

El Pueblo de Paysandú, como otros diarios, ha reproducido en dos números nuestro artículo reciente titulado *La Campaña*, editorialmente, precediéndolo de las siguientes palabras, que agradecemos cordialmente:

"De LA CRUZADA—Ofrecimos ayer á nuestros lectores un bonito artículo que Manuel Bernárdez ha escrito en su interesante revista LA CRUZADA y en el que se aprecia con toda conciencia la situación de nuestra campaña.

"Necesariamente que el inspirado poeta ha dado á su imaginación amplio vuelo al tratar algunos detalles de nuestros progresos materiales, pero, hay en el artículo un fondo de verdad y de patriotismo que ofrece interés y despierta justos entusiasmos. No en todo de acuerdo con el distinguido escritor, sobre todo en cuanto á sus apreciaciones optimistas sobre el presente; pero, como el, anhelamos la solución de algunos problemas que en su artículo trata con mucho acierto. Con todo, ofrecemos una interesantísima lectura á los abonados de *El Pueblo* que en mucha cuenta han de tener la oportunidad que le presentamos de conocer el juicio sereno de un escritor de talla, que ha emprendido una verdadera cruzada en bien de los intereses públicos."